

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 27 de Marzo de 1899

PUNTOS 12

En la Administración y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPOSICIÓN DE SIEMPRE

—De *La Época*—

Se nos antoja que la obra de la regeneración, en lo que concierne á la prensa periódica, camina muy despacio.

Nos sugiere esta observación la forma en que algunos diarios que se titulan independientes y otros que figuran en «la conjura» plantean su oposición al nuevo Gobierno.

Alguno de ellos utiliza para aquel fin las lluvias y las inundaciones de las provincias de Levante. ¡Esto sí que es nuevo!

Vendrá el tiempo de la cosecha, y los secanos, que están en España en la proporción de 1 á 10 con el regadío; empapados por las lluvias de la primavera, rendirán considerable fruto; pero entonces nadie lo atribuirá á mérito del Gobierno, y con razón.

El regadío mismo, cuando, como al presente afortunadamente sucede, la inundación no alcanza altura máxima ó dura poco tiempo, recibe, juntamente con algunos daños parciales, un gran beneficio: el abono por medio de los légamos ó tarquín; pero de esto no se ocupa nadie ni estorba para que los pueblos inundados pidan (con justicia en muchos casos) auxilio ó indemnización.

De género distinto son los obstáculos á la marcha del Gobierno que explotan otros diarios madrileños; unos inventados ó poco verosímiles, otros cuya responsabilidad es imputable á la anterior situación.

Entre los primeros, hemos de mencionar la especie de que el Gobierno de Washington pide ó reclama que el Tratado de la paz de París de 12 de Diciembre de 1898 obtenga la ratificación, interviniendo en ella las Cortes.

Pura invención opositora, no apo-

yada en ningún texto de la prensa norteamericana, porque son bien explícitos los del artículo 54 de la Constitución española, conforme al que corresponde al Rey, jefe del poder ejecutivo, declarar la guerra y hacer la paz, y por lo tanto, ratificar los Tratados, consecuencia precisa é inmediata de la una y de la otra. La relación que existe entre esas tres cosas es estrecha y á más de eso la ratificación como prerrogativa del Monarca, tiene á su favor los precedentes.

Milita también en pro de ella con fuerza incontrastable el artículo 17 del mencionado Tratado de París, que exige taxativamente la ratificación por S. M. la Reina de España, y nada más.

En apoyo de su tema opositora, los diarios á quienes nos referimos no vacilan en admitir en principio, puesto que la provocan con sus noticias inventadas y con sus comentarios erróneos, la intervención extranjera en asuntos puramente nacionales.

Acto de intervención sería, en efecto, que el Gobierno de Washington, prescindiendo del texto constitucional y del artículo 17 del Tratado, se entrometiese, como supone *El Liberal* y *El Globo*, á juzgar del sentido ó trascendencia de haber votado las Cortes al anterior Gobierno un *bill de indemnidad* por la cesión de los países de Ultramar y de haber pedido á las mismas la ampliación de la propia Ley por la del archipiélago filipino. «Se ha creado jurisprudencia», escribe el primero de aquellos colegas en su información, aludiendo á la votación del Senado. Olvida que en esta Cámara no se discutió siquiera el proyecto de ley formulado por el Gobierno, sino que lo ocurrido fué que se desechó por insignificante mayoría el voto particular de las oposiciones. Y aun cuando el dictamen de la mayoría hubiese sido aprobado, restaba, para que llegase á Ley, la aprobación de la Cámara popular.

Lo que en este caso emplea como arma de oposición la prensa democrática es una excitación, estéril seguramente, al Gobierno de Washington á que lleve á cabo un acto de intervención en la política interior de España y en el modo de funcionar nuestras Cortes. No envidiamos á esos colegas la gloria que del empleo de tales medios resulte.

Tampoco son más justos en el otro asunto del rescate de los prisioneros españoles en poder de los tagalos de Aguinaldo, que utilizan para demostrar que todo se le vuelven dificultades al Gobierno conservador desde sus primeros pasos y que, como el Sr. Sagasta, le persigue la fatalidad.

No fué poca, realmente, la del último de esos Gobiernos, de no haber empleado los meses que transcurrieron desde 1.º de Octubre, fecha de la reunión de la conferencia de París, hasta la de su caída, en 4 de Marzo, para resolver la complicada materia de la libertad de los prisioneros españoles.

Tanto tiempo perdido no tiene otra explicación sino la repugnancia á reconocer á Aguinaldo y á la asamblea de Malolos como poder constituido, así como un exagerado temor á reclamaciones ó á intimaciones del Gobierno federal. Es posible que para una y para otra cosa el Gabinete del Sr. Sagasta tuviese motivos más ó menos razonables; el hecho es que perdió para la consecución de la libertad de dichos prisioneros un tiempo precioso, y que no puede culparse, procediendo en justicia, al del Sr. Silvela por el nuevo contrato tiempo significado en la actitud del general Ottis, que considera el dinero suministrado á los tagalos como contrabando de guerra, y se opone á la negociación pendiente.

La opinión en Europa ha deducido inmediatamente la consecuencia lógica del veto puesto al general Ríos y al Gobierno de España; es una declaración de impotencia de parte de los Estados

Unidos para mantener el derecho de gentes en el archipiélago filipino.

A lo cual podrá Ottis replicar que el último se halla hoy en estado de guerra; pero ¿y el tiempo transcurrido desde que las fuerzas de los Estados Unidos tomaron posesión de Manila, y durante el que influyeron en las resoluciones de sus patrocinados?

La responsabilidad del actual Gobierno peninsular en ese triste asunto es muy subsidiaria: viene tras la del gobierno hemiselvático de Malolos, tras la del Gobierno pseudo-humanitario de los Estados Unidos y tras la del Gabinete fusionista del Sr. Sagasta.

Por nuestra parte, nos limitamos á aconsejar al del Sr. Silvela que no retire del Archipiélago al general Ríos, apoyado por uno ó más barcos de guerra; que no suspenda ninguna de las negociaciones entabladas y que plantee otra en Washington con el propio objeto; porque ese asunto del rescate de seis mil españoles conmueve hondamente á la opinión y es de prestigio, al par que de humanidad, aquí y ante el extranjero.

SIN PLUMA Y CACAREANDO

Un gitano que tenía solo un gallo de pelea, siempre estaba ponderando de su gallo la excelencia: pues con cuántos peleó ya en el circo ó la plazuela á todos aventajó con su briosa potencia.

Un torero, y no de fama pero diestro en la faena de criar gallos de riña, acabada su paciencia de tanto oír al gitano repetir las mil proezas que su gallo realizaba con cuantos fuera á pelea

Jorge no añadió una palabra más. Se inclinó delante de la joven y se dirigió á la puerta del chalet.

En el momento de ir á salir se volvió. Diana había caído de rodillas y sus labios se agitaban como en una suprema plegaria. Sin duda, al ver el movimiento de Jorge, creyó que vacilaba en alejarse. Extendió hacia él sus dos manos, con un gesto suplicante lleno de muda y desgarradora elocuencia. El joven comprendió aquel gesto, y huyó.

Durante más de una hora recorrió los paseos del parque, sin saber dónde iba, medio loco, sin conservar ni aun la facultad de pensar. En fin, y por gradaciones insensibles, volvió en sí mismo. Recobró el pleno y entero uso de sus facultades pasajera y suspendidas. Repasó en su espíritu los más mínimos detalles de la incomprensible escena de que había sido actor, y las menores palabras de Diana, esforzándose en encontrar el sentido del extraño enigma cuya solución interesaba en tan alto grado á su felicidad.

¡Inútiles esfuerzos! El insoluble problema desafió todas las tentativas de su inteligencia. Jamás la esfinge antigua guardó mejor sus terribles secretos. Convencido de su impotencia, Jorge se levantó del banco de piedra en que se había dejado caer, y se dirigió al castillo, con paso semejante al de un sonámbulo.

El general y la señora condesa de Presles lo esperaban con viva impaciencia, y lo prolongado de su entrevista con Diana les parecía de feliz agüero. Una sola mirada sobre aquel rostro, descompuesto por tan terribles emociones, desvaneció sus esperanzas.

—¡Dios mío!—exclamó la condesa;—¿que os ha pasado?

—Señora—respondió Jorge,—en este momento tenéis delante de vos un hombre muy desgraciado, y desgracia do sin esperansa y sin remedio.

Jorge se había arrodillado de nuevo ante la joven, y cogiendo sus dos manos las oprimía contra sus labios con cierta especie de delirio.

Diana, temblando al sentir aquella caricia, parecía pronta á desfallecer; de segundo en segundo aumentaba su livida palidez.

—Jorge—balbuceó con vos quebrantada por la emoción,—¡ah! ¿por qué no me habéis dejado continuar? ¿por qué no me habéis escuchado hasta el fin? ¡Jorge, vuestra alegría me desespera, porque debo darla un golpe terrible! Jorge, ante Dios que nos escucha, os juro que os amo con toda mi alma y que jamás amaré á nadie más que á vos! ¡Jorge, mi sola felicidad sería daros mi vida!... ¡y, sin embargo, jamás seré vuestra mujer... no... jamás... jamás... jamás!...

La voz de Diana se perdió en un largo sollozo.

Jorge, que creía estar soñando al escucharla, la miraba con espanto y se preguntaba si se hallaba acometida de alguna repentina y funesta locura.

La joven se dejó caer arrodillada al lado del diván, en cuyos almohadones ocultó su rostro llorando y gimiendo convulsivamente, y á través de sus lágrimas y sollozos se la oía repetir sin cesar esta terrible palabra:

—¡Jamás... jamás... jamás!...

Jorge, de pie á su lado, buscaba en la duda un recurso contra la desesperación que iba invadiendo todo su ser; sin vacilar recusaba el testimonio de sus sentidos. Se oprimía la frente con sus manos y se decía:

—¡Nada de lo que veo es verdad! ¡Nada de lo que escucho es posible! ¡Evidentemente sueño, y es preciso que despierte!

le llamó y dijo: ¡Compare!
deje osté quieta la lengua,
que donde mi gallo esté
er solito cacareal...

—Calle osté—dijo el gitano—
que lo que dise no cuele;
tengo un Fierabrás por gallo
y me juego la *ersistencia*
á que á osté propio lo vence
como en gallo se convierta.

—Pare osté el carro *compare*
que se desboca la *yegua*;
pá mí que su gallo es
más que gallo una epidemia;
y apuesto que el Fierabrás
es de *asucar* y canela
y mi Roldán que es goloso
si lo vé se lo merienda.

—Pues á ver quien *viense* á quien
deje osté ya su *elocuencia*
y saque osté á su Roldán
que el mío ya está en escena.

Y dicho y hecho el gitano
más vivo que una centella
marchóse y apareció
con su gallo de pelea.

¡Buen gallo; era un buen mozo,
fino, de hermosa apariencia,
plumaje de cien colores,
buen espolón; gran cabeza
en fin, que aquel Fierabrás
era un gallo de primera.

—Ahí lo tiene osté compare
dijo al torero con flemma:
y venga ese gallo pronto
ó gallina ó lo que sea.

—Pues aquí está ya presente
dijo el gachó de coleta
y mostró un gallo... ¡que gallo!
solo el verlo daba pena.

Negra pluma, corta cola
de raquílica cabeza
fea planta, poca alzada
y de carne enjuta y seca.

—Vaya un Roldán, *comparito*
á mí me va á dar vergüenza
que mi Fierabrás pelee
con esa onza de manteca.

—Cállese osté y al avío
y dígame lo que apuesta
que yo por mi gallo pongo
lo mismo diez que cincuenta.

—Pues hecho, no hay más que hablar
ya que osté en ello se empeña.

Y mientras que prepararon
los gallos á la contienda
se formó un corro de gente
para presenciar la fiesta,
y celebrar luego el triunfo
del que en la riña venciera.

El gitano con orgullo
á su gallo pavonea
mirando al otro con lástima
pues ya lo veía en tierra.

Sueltan á un tiempo los gallos
dá principio la contienda.
Roldán con brío acomete,
Fierabrás airado muestra
su espolón, y con él hiere
á Roldán en la cabeza.

Más éste al sentirse herido
no por esto se amedrenta
y ciego de ira acomete
á Fierabrás con destreza,
y por tres veces seguidas
dá con Fierabrás en tierra.

Este repetido ataque
á Fierabrás desconcierta:
se acobarda, no acomete,
Roldán otro golpe asesta;
Fierabrás huye asustado.
abandona la contienda
y aunque el gitano le azuca
con acciones y blasfemias,
Fierabrás vuelve la cara
y corre que se las pela.

El torero sonreía
recibiendo enhorabuena
de los mismos que al gitano
con gran descaro *abuchean*:
Roldán se muestra orgulloso
y su triunfo *cacareo*.

Todos gritan al gitano:
«Compare... que huye la fiera
¿dónde vá con tanta prisa?
¿es algún *mandao* de urgencia?»

—¡Señores: no tanta guasa!
—dijo el gitano con flemma—
¡La mare é Dios!... que ha de huir.
mi gallo!... ¡Si vá por piedras!...

SHELIVA BOSKO.

Santa Cruz de Tenerife.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—11 n.

De Roma telegrafian dando cuenta
de la alarma que allí reina con motivo
del estado de salud del Papa.

Todos los soberanos y Gobiernos
extranjeros envían telegramas intere-
sándose por el restablecimiento del
Sumo Pontífice.

Los que presumen de bien infor-
mados han dicho esta tarde que las
últimas noticias que se han recibido
de Filipinas no son nada tranquiliza-
doras.

Parece que los tagalos cuentan con
sobrados elementos para seguir com-
batiendo á los norteamericanos hasta
que éstos abandonen el archipiélago.

Graves noticias han circulado en
las primeras horas de esta noche, rela-
cionadas con la cuestión de orden pú-
blica en una importante capital.

El Gobierno dice que nada sabe en
ese sentido.

Madrid 24—11'15 n.

En los círculos ministeriales se co-
menta muy favorablemente una noti-
cia de Washington, que se ha recibido
en el ministerio de Estado.

Aquella se refiere á que el mismo
día que se cambien los escritos ratifi-
cando el tratado de paz con España,
ordenará Mac-Kinley el inmediato pa-
go á nuestra patria de la indemniza-
ción acordada en las conferencias de
Paris.

El Gobierno espera que esto se ha-
ga á la mayor brevedad.

Madrid 24—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior,
á 63'90.

Id. id. exterior, á 72'85.

Id. amortizable á 73'35.

Billetes hipotecarios de Cuba,
(1886), á 67'55.

Billetes hipotecarios de Cuba,
(1890), á 58'65.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con
garantía renta Aduanas, á 93'00.

Acciones del Banco de España á
408'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 25'55 por 100 P.

Madrid 25—3 m.

Los rumores de que me hice eco en
un despacho de ayer, sobre alteración
del orden en una conocida capital,

han sido ya aclarados por distintos
conductos.

Se trata únicamente de una mani-
festación que ha tenido lugar en Bar-
celona contra los periódicos que ata-
can el regionalismo.

En los primeros momentos llegó á
temerse que sobreviniera un grave
conflicto por intentar los manifes-
tantes apedrear las redacciones de algu-
nos periódicos.

No hubo necesidad de sacar las tro-
pas á la calle, porque la benemérita se
bastó para disolver á los alborotadores
sin consecuencias desagradables.

En toda la Península reina comple-
ta tranquilidad.

Madrid 25—10 n.

Se da como cosa segura en los cír-
culos ministeriales, que el Sr. León y
Castillo continuará de una manera
permanente en la Embajada de París.

También es seguro que dicho ex-
ministro será nombrado senador vita-
licio.

El ministro de Hacienda, estudia
ahora el expediente de la ponencia
que la Junta de puertos francos emitió
sobre las franquicias de esas islas.

Los representantes en Cortes por
esa provincia esperan mucho de los
buenos deseos de que está animado el
Sr. Fernández Villaverde en favor de
esas franquicias.

Madrid 25—10'45 n.

Las noticias que llegan de Nueva
York con informes de la situación de
Filipinas, es el asunto que con más
calor se discute hoy en la prensa yan-
qui.

Anuncian los despachos de referen-
cia, que los tagalos del Norte de Lu-
zón disponen de víveres en gran abun-
dancia.

También cuentan con dinero bas-

XIII

¡No, Jorge no soñaba!

Muy pronto tuvo la prueba irrecusable de la realidad
desoladora de la escena á que asistía.

Poco á poco los sollozos de Diana disminuyeron; sus
gemidos fueron debilitándose y al fin cesaron. Le volvie-
ron sus quebrantadas fuerzas. Se alzó primero sobre sus
codos, y luego, apoyando una mano en el diván, se levantó
del todo y se quedó de pie é inmóvil frente á Jorge, fi-
jando sus miradas en los ojos del joven.

En los primeros paroxismos de su desesperación inex-
plicada, en los movimientos casi convulsivos de su dolor,
Diana había dejado caer la peineta de concha que fijaba
sobre su cabeza las gruesas trenzas de sus hermosos ca-
bellos. Una admirable cabellera, de un castaño pálido
con reflejos de oro, cayendo en desorden sobre sus hom-
bros y su pecho, envolvían el rostro entre su aterciopela-
da masa. Algunas lágrimas, las últimas, se escapaban una
á una de sus enrojecidos párpados y rodaban por sus
blancas mejillas. En aquel momento se parecía á una
muerte, salida de su tumba.

Los ojos de Jorge se fijaban en ella con una inquietud y
con un terror manifiesto. El estado en que se hallaba la
señorita de Presles sólo le parecía explicable por un pa-
sajero ataque de locura.

Diana comprendió lo que pasaba en el espíritu de Jor-
ge, y le manifestó que lo comprendía porque respondió á
su pensamiento secreto.

—¡No, Jorge, no, amigo mío—le dijo con voz lenta y ba-
ja,—no, no estoy loca! Perdonadme haberos hecho testigo
de una crisis dolorosa que no podéis comprender. ¡La

confesión del tierno afecto que me profesáis, la petición
que me habéis hecho de ser vuestra mujer, debían hacer-
me dichosa!... ¡Oh! ¡sí, muy dichosa, y por el contrario
han destrozado mi corazón! Nada me preguntéis, porque
me sería imposible contestaros... Os he dicho que os ama-
ba y os lo repito, porque es la verdad! ¡Os he dicho que
jamás os pertenecería, y ¡ay! ¡también es verdad! Añadid
que no pudiendo ser vuestra, no seré de nadie, y ahora os
lo juro delante de Dios!... ¡Tened, pues, piedad de mí!...
¡Sufro!... Necesito estar sola... Dejadme sin amargura,
porque si sois desgraciado por mí, os juro que vuestra des-
gracia no podrá igualar nunca á la mía!

—¡Diana!—exclamó Jorge.—¡Diana, en nombre del cie-
lo, dignaos responderme! ¿Qué queréis que sea de mí con
esta horrible incertidumbre en el fondo del alma? ¡Me
amáis, decís; me amáis y nos condenáis á los dos á un
suplicio peor que la muerte! Pues bien, si es preciso ten-
dré calma... si es preciso me someteré; pero que al menos
sepa qué razones os obligan á torturar mi corazón... este
corazón que sólo late por vos... Mi petición es justa; ¿por
qué la habéis de rechazar? El condenado que va á morir
conoce al menos su crimen; tratadme como criminal, de-
cidme lo que he hecho... Después me arrojaréis de vuestro
lado... pero, ¡hablad por favor!

—Por segunda vez—habuceó la joven—os ruego que
tengáis piedad de mí... Ya veis que estoy al cabo de mis
fuerzas... ya veis que vacilo y que voy á caer á vuestros
pies... Jorge, si no queréis que yo muera, en nombre de
vuestro amor, no insistáis... Dejadme.

Diana, al pronunciar estas palabras, se doblaba como
una flor, cuyo tallo rompe un viento de tempestad. Su voz
se extinguía, sus pupilas desaparecían bajo los párpados,
dejando ver tan solo el globo nacarado de sus ojos.

tante para sostener una campaña larga y costosa.

Asimismo fabrican municiones en grandes cantidades.

En Bacolor tienen establecidos varios depósitos de aquéllas.

Madrid 26—10'15 n.

De Manila telegrafian que los norteamericanos han sostenido un nuevo combate con los tagalos.

Estos opusieron viva resistencia en San Francisco, obligando á los yanquis á desistir de tomar el pueblo.

En otros combates que han tenido lugar en los montes entre yanquis y rebeldes, tuvieron estos 125 muertos.

Los norteamericanos hacen ascender el número de sus muertos á 16 y el de los heridos á 139.

Madrid 26—11 n.

En esta Corte ha tenido lugar un suceso que es objeto de los más vivos comentarios en todas partes.

El teniente de la guardia civil don Agustín Marzo, célebre ya por haber disparado un tiro al que suponía amante de su esposa, reprodujo hoy la escena de los pasados carnavales.

El Sr. Marzo que seguía desconfiando de su mujer, la sorprendió hoy en su misma casa con D. Carlos Barranco, originándose entonces el escándalo que es consiguiente.

Madrid 26—11'20 n.

En los cafés, en las calles, en todas partes, no se habla de otra cosa que del suceso de que di cuenta en mi anterior telegrama.

Enterado el Sr. Marzo de que su esposa se encontraba en su casa con el Sr. Barranco, estableció en la puerta y escaleras varias parejas de la benemérita con objeto de que impidiesen la salida de aquel.

La primer medida que tomó fué prender al criado.

El Sr. Marzo hizo después lo mismo con su esposa D.^a Joaquina Aymerich.

Cuando quedaba únicamente por salir de la casa el Sr. Barranco, temieron todos por su vida, pues el señor Marzo no cesaba de amenazarle de muerte.

Madrid 26—11'35 n.

Sigo dando detalles.

Al salir de la casa el Sr. Barranco, le prendió el teniente Marzo.

Entonces se produjo una escena escandalosísima.

El Sr. Marzo fué el primero que dió fuertes palos al amante de su esposa.

A la agresión contestaba el Sr. Barranco, dando gritos y pidiendo auxilio.

Los civiles que guardaban la puerta de la casa, al ver el carácter serio que tomaba la cuestión, prendieron á ambos, entregándolos al juzgado.

Aquellos ingresarán en la cárcel.

Madrid 26—11'40 n.

El suceso de que he dado cuenta, ha impresionado mucho á la opinión.

Todos recuerdan ahora que cuando en los pasados carnavales el teniente Marzo hirió al Sr. Barranco, se disculpó á la esposa de aquel.

Hoy ha resultado ser una verdadera culpable.

La prensa publica detalles que acusan mucho á la esposa del Sr. Marzo.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Procedente de la Martinica (Antillas francesas) á donde fué desde Cuba, fondeó esta mañana en nuestro puerto el cañonero español, *Magallanes*, al mando del teniente de navío de primera Sr. D. Vicente Pérez de Andújar.

El *Magallanes* desplaza 527 toneladas, tiene 6 cañones y lo tripulan 94 hombres.

Sean bienvenidos sus distinguidos Jefes, Oficiales y tripulantes.

Anoche, á las 10 y media, Antonio Reyes asestó cuatro puñaladas á Antonio Miranda, dos en un brazo, una en la espalda y otra en el vientre.

Según parece, el Miranda estaba hablando con su novia en una casa de la calle de la Noria cuando se presentó el Antonio Reyes, quien le desafió y acometió en el momento.

El herido fué conducido al Hospital civil por los agentes de la autoridad, y el agresor pasó á la cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia.

También anoche fué detenido por el orden público, en el barrio de los Llanos, un sujeto llamado Manuel el Chileno, por haber roto á pedradas una ventana de una casa del indicado barrio.

El vapor alemán *Irier*, condujo de Amberes para esta plaza 400 toneladas de cemento (unos 3.000 barriles) con destino á las obras de este puerto y á las de construcción de la traida de las aguas de «Roque Negro» y «Catalanes» á esta Capital, cuyos trabajos han comenzado ya con decisión.

En la tarde del viernes último se envenenó tomando una disolución de fósforos en aguardiente, una joven que vivía en el callejón del Combate, llamada Celia N., la que, por prescripción facultativa, fué conducida al Hospital civil por la Guardia municipal.

También ayer por la mañana se envenenó un individuo de nombre José González, inquilino de la ciudadela que existe en la calle de San Miguel, número 41, tomando, como la anterior, una disolución de fósforos en vinagre y café.

Con éstos son tres los desesperados que se han intoxicado en esta Capital en menos de seis días.

En la tarde del viernes último falleció en esta Capital el conocido industrial D. Ramón Gómez y Fernández.

Descanse en paz.

Con la ostentación de costumbre se celebró ayer la solemne función de las *Palmas* en la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, así como la procesión del Cristo predicador que salió del mismo templo.

Esta tarde, á las 5 y media, saldrá procesionalmente de la Iglesia de San Francisco la imagen del Señor en el Huerto de las Olivas, que recorrerá las calles de costumbre.

En las riñas de gallos verificados ayer en el circo de esta ciudad, resultaron 4 peleas á favor del partido de la Laguna, 2 al de esta Capital y una en tabla.

A la amabilidad de dos queridos amigos nuestros, inteligentes actores de la compañía dramática del Sr. Sánchez de León, que ocultan sus verdaderos nombres bajo el seudónimo de *Sheliva Bosko*, debemos el poder publicar en otro lugar de este número la ingeniosa composición poética *Sin pluma y cacareando*.

El viernes, entre uno y dos de la madrugada, fué encontrado por la Guardia municipal, en las inmediaciones

del barranco de Santos un hombre gravemente enfermo, llamado Sebastián Plata Montesino, el cual fué conducido en el acto al Hospital civil donde falleció á los pocos momentos.

Descanse en paz.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital.—D. José Curbelo, señora y dos hijos; D. Enrique Ramón Sánchez, D. Ramón Alba Cabello, 28 soldados de infantería de marina, don Ramón Díaz Tapia, D. José Ambrosio Sahagun, D. Salvador Odhogarti y Crespo, D. Francisco León Bello, D. Ramón Taboada, D. Primo Arani y tres más, D. Manuel Moreno, D. Juan J. Durán y 4 más, D. R. Gutiérrez, señora é hija.—Total: 52.

De Las Palmas.—D. I. Licore, D. H. Atherton Crosfies, D. Ramón Escriba, D. Antonio Almeda Fernández, señora y 4 hijos; D. Enrique Sánchez, D. Camilo Sausano Alonso, D. Tomás Ignacio Ginory, D. Francisco Morales, D. Rafael Durán y dos más.—Total: 16.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Nota mos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos beneficiosos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes. Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

CERTIFICO: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrofulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola de preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.—MANUEL VÁZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

24 DE MARZO

371-113 Vapor inglés *Susu*, de Garachico, con frutos; salió para su procedencia despachado por Elder, Dempster C.^a

372-114 Vapor español *Hespérides*, de las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.

373-115 Vapor inglés *Mab*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua, víveres y salió para Montevideo despachado por Elder, Dempster C.^a

25 DE MARZO

374-116 Vapor inglés *Roquelle*, de New Calabar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por los mismos señores.

375-117 Vapor francés *Paraguay*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque, despachado por Hardisson Hermanos.

376-118 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

377-119 Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para las Palmas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

378-120 Vapor alemán *Trier*, de Bremen, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Paranagua despachado por Cory Brothers y C.^a

379-121 Vapor inglés *Gambia*, de Old Calabar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Elder, Dempster y C.^a

380-122 Vapor inglés *Biafra*, de Liverpool y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Freetown, despachado por los mismos señores.

26 DE MARZO

381-123 Vapor alemán *Itaparica*, de Santos, con carga general de tránsito tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.^a

382-124 Vapor inglés *Greek*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton, despachado por Hamilton y C.^a

383-125 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Tazacorte y Adeje, con frutos; salió para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

384-126 Vapor inglés *Susu*, de Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia, despachado por Elder, Dempster y C.^a

385-127 Vapor español *León y Castillo*, de las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

386-128 Vapor inglés *Dunnottar*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Cory Brothers y C.^a

387-129 Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por Elder, Dempster y C.^a

27 DE MARZO

388-130 Vapor de guerra español *Magallanes*, de Fort de France. Queda fondeado.

389-131 Vapor inglés *Eveline*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes despachado por Elder Dempster y C.^a

COMPAÑÍA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se sita á los señores accionistas con objeto de celebrar junta general ordinaria el miércoles 29 del corriente, á las ocho de la noche, en los salones del «Círculo Mercantil» para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal ó por representación en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1899.—El Secretario, Manuel F. Feria.

Orden del día.—Lectura de la memoria del estado y marcha de la compañía hasta el 31 de Diciembre último.

Examinar, reparar y aprobar el Balance anual y las cuentas demostrativas de las operaciones de la compañía en el año último.

Renovación parcial del Consejo.

Anuario de la Bolsa, del Comercio y de la Banca

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS

POR

Don Eduardo Diez Pinedo,

Oficial 1.º Jefe del Negociado en operaciones del Banco de España.

Contiene: Revistas mercantiles y financieras.—Cotizaciones de valores.—Leyes y Tratados comerciales.—Cálculos y fórmulas, datos estadísticos, balances bancarios.—Cambios nacionales y extranjeros.—Estudios económicos.—Deudas extranjeras, presupuestos, y cuanto pueda interesar al ban-

quero, al comerciante y, en general, al hombre de negocios.

Puede adquirirse dirigiéndose á D. José M.^a Delicado.—Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 20. 2.002.10.

SOMBRERERÍA

Pérez & Baute

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

SE DESEA

comprar un caballo que sea fuerte y pacífico, y propio para enganchar á una Victoria.—Marina, 15.

Bazar Francés

Plaza de la Constitución

Se acaba de recibir por el vapor francés llegado ayer otra gran variedad de velos tohalla, libros de misa, sombreros y capotas para señoras, como igualmente un surtido de medallas en oro y plata trébols (gran variedad) cadenas, collares y junquillos y una

colección diversa de carteras y petacas de piel de Rusia para caballeros.

BARATÍSIMO

Por el vapor «Wazzan» se ha recibido nueva remesa de HUEVOS FRESCOS, que se venden á 9 por media peseta.

Calle de San José, número 8.

Importante

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de cuero de color, desde 3 pesetas en adelante.

Idem de Mercedes, á 3'50 pesetas.

Los de niñas y niños, á 1 peseta.

NO EQUIVOCARSE

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

NOTA.—También tenemos un gran depósito de **Azafrán superior** á precios muy económicos.

SE VENDE

un coche Victoria, muy cómodo y en condiciones inmejorables.

Informarán: Sol, 24.

Asimismo se realizan unas crías de pájaros canarios, de raza hamburguesa.

Darán razón en la mencionada calle, número 43.

8

LA COMPETIDORA

Calle de la Luz, núm. 41.

He recibido los siguientes artículos para los días de abstinencia.

SALMÓN al natural.

Idem en aceite.

CALAMARES en aceite.

ATUN con idem.

BACALAO á la Vizcaina.

Idem id. Riojana.

Idem id. Bordalesa.

Idem por libras sueltas.

Anchoas en salmuera, en aceite, sardinas en aceite, aceitunas rellenas con anchoa, aceite en latas en clase superior refinado.

Aceitunas en frascos y sueltas. Espárragos, variantes, pepinillos, cebollitas, alcachofas, pimentones y habas, todo al natural.

Gran surtido de BISCOCHOS y GALLETAS.

BISCOCHOS fruta.

Idem miñón.

Idem palmilla.

Idem viñas.

GALLETAS de María y Boulevard.

Idem Africanas y Lunas.

Idem Ambrosio de Bainilla.

Idem Combinación

Pastas para sopa de clase superior.

Frutas al jugo, ciruelas, melocotones, peras, cerezas, fresas, y melocotones.

Piñas Americanas al natural como también melocotones, peras, cerezas y albaricoques.

Gran surtido en cajitas de papel y sobres para escribir y como también en resmillas para el Comercio con sus correspondientes sobres comerciales, papel de hilo blanco y cuadrado para oficios ó bien para copiar; las vendo por resmas y por manillas.

Y diferentes otras clases de artículos que encontrarán en dicha casa.

Calle de la Luz, núm. 41.

JUAN PASTELLS.

ALELUYAS

Gran surtido de todas clases y precios.

Se envían por correo, francas de porte.

Librería de A. DELGADO YUMAR

San Francisco, núm. 2.

SE DESEA

una sirvienta no muy joven y que sepa su obligación.

Para informes, dirigirse á la calle de la Cruz Verde, núm. 21, accesoria.

AMA DE CRIA

con leche de cuatro meses se ofrece.

Darán razón, San Francisco, número 45, venta.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

CENTRO AMÉRICA

llegará á este puerto del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

RAKAIA

llegará á este puerto el día 6 de Abril de 1899.

Admite 400 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

deberá llegar á este puerto el 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL M. PINILLOS

deberá llegar á este puerto el día 4 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 4 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 4 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

Novísimo manual de Hacienda
Y CONTABILIDAD MUNICIPAL
POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Tim-

bre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Majores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.